



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA 2021

TEORÍA DEL ESTADO Y SUS TRANSFORMACIONES HISTÓRICAS

Prof. Adjunto a cargo: Mg. Javier MOREIRA SLEPOY

Prof. Asistentes: Lic. Sergio SAIZ BONZANO; Dr. Sergio JOB

Adscriptos/as: Lic. Miguel MAGNASCO; Lic. Valeria ÁVALO; Dra. Marina FALVO; Lic. Nicolás BERTONE

Ayudantes Alumnos/as: Yael ARDILES; Marina GARELLI; Matías PARANO; Mateo SERVENT; Bahía TEIXEIRA LUNGO; Celeste TOSSOLINI; Agustina CUADROS RAMOS; Francisco ORELO

Carrera: Lic. en Ciencia Política (Ciclo de Formación Específica)

Ubicación en el Plan de Estudios: 3º año - 1º cuatrimestre (carga horaria: 64 hs.)

Área Curricular de Docencia: Estado, Instituciones y Políticas Públicas

En el marco de la situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio que transitamos, la presente propuesta de Programa es una versión readecuada que da cuenta de los contenidos mínimos de la asignatura y se adapta a la modalidad de enseñanza no presencial.

PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Desde el último cuarto del siglo pasado, la agenda neoliberal se ha desplegado en América Latina a través de la violencia de las dictaduras cívico-militares, junto a la construcción de una subjetividad específica y la legitimación de un núcleo de consensos básicos cuyos principales objetivos fueron el desmonte de protecciones y derechos sociales y políticos; la contracara de este

proceso fue la defensa de los intereses de los agentes de un capitalismo cada vez más concentrado que, como señala Crouch (2012), no sólo atenta contra las mínimas exigencias de igualdad sino también contra los principios elementales del liberalismo económico. Por otro lado, emergieron una multiplicidad de luchas que fueron la base de nuevos sujetos políticos que llevaron adelante diversas estrategias de resistencia y experimentación democrática. En este marco el Estado tuvo sus “idas y vueltas” o más bien sus transformaciones, sea a instancias de un novedoso y paradójico redescubrimiento como dispositivo (fundamental) de la acumulación del capital, sea como instancia privilegiada de institucionalización de las demandas sociales.

El ostensible fracaso del llamado "Consenso de Washington" promovió que desde los grandes centros del poder global se repensara el rol del Estado en la economía y el desarrollo, tal como lo demuestra el famoso documento del Banco Mundial *El Estado en un mundo en transformación* de 1997. Posteriormente, la llegada al poder de gobiernos de base popular en Latinoamérica y la crisis global de 2008, abrieron paso a nuevas problematizaciones y perspectivas.

Así, como señala Carlos Vilas (2010), la metáfora de las idas y las vueltas del Estado tienen por efecto simplificar la reflexión en torno a las diversas formas de acoplamiento entre el Estado y la dinámica del actual capitalismo global y financiarizado. Tal aseveración en manera alguna supone pensar el Estado como epifenómeno, sino que se parte de entender lo estatal como un conjunto de complejo de instituciones, actores luchas, relaciones de fuerza, organizaciones, símbolos y discursos.

Bajo esta primera problematización la asignatura pretende así desarrollar, junto a los/as estudiantes de Ciencia Política de la FCS-UNC, una reflexión colectiva y crítica, de forma sistemática y comprometida. En este sentido, el presente programa se organiza a partir de dos dimensiones articuladoras, una política y una institucional, que atraviesan las dos partes en las que se estructura la propuesta de la materia. La primera parte, integrada por la Introducción y las Unidades I, II y III, aborda las principales perspectivas teóricas sobre el fenómeno estatal desde una clave politológica; mientras que la segunda (Unidades IV y V), se orienta a presentar un conjunto de “problemas” que entendemos nos ayudan a comprender la estatalidad en el siglo XXI desde una perspectiva latinoamericana.

OBJETIVOS GENERALES

1. Que los y las estudiantes comprendan las discusiones centrales que –desde las diversas corrientes teóricas– se plantean en torno al Estado, haciendo énfasis en nuestro contexto político e institucional.
2. Que los y las estudiantes den cuenta de las principales problemáticas que atraviesan al Estado, apelando crítica y reflexivamente a las contribuciones teóricas estudiadas.
3. Que los y las estudiantes comprendan las principales discusiones sobre el fenómeno estatal y el bienestar social que atraviesan el debate público y académico en el marco de la actual crisis relacionada al COVID 19, así como la formas en que ésta se exterioriza en políticas públicas excepcionales.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: LA COMPLEJIDAD DEL FENÓMENO ESTATAL Y SUS PRINCIPALES ABORDAJES TEÓRICOS CONTEMPORÁNEOS

INTRODUCCIÓN

Las diversas dimensiones del fenómeno estatal, sus principales transformaciones históricas y sus desafíos actuales.

***Bibliografía básica*¹**

- THWAITES REY, M. (1999). *El Estado: notas sobre su(s) significado(s)* [mimeo]. Mar del Plata, Argentina: FAUD - Universidad Nacional de Mar del Plata.
- MOREIRA SLEPOY, J. (2020). El COVID-19 y un nuevo protagonismo estatal. En Carolina Bautista, Anahí Durand y Hernán Ouviaña (eds.), *Estados Alterados. Reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia* [pp. 322-332]. Buenos Aires, Argentina: CLACSO / Muchos Mundos / IEALC.

UNIDAD 1. Enfoques pluralistas

El énfasis en el gobierno. Neutralidad estatal, lógica de mercado y ausencia de poder. La reforma del Estado. Agencia y racionalidad estratégica: ciudadanos, políticos y burócratas. El rol de los incentivos y la inestabilidad institucional. Neopluralismo.

Bibliografía básica

1.1. Dimensión Política

- ALFORD, R. y FRIEDLAND, R. [1985] (1991). 2. El Estado y la sociedad en la perspectiva pluralista. En *Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y democracia* [pp. 45-63]. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

1.2. Dimensión Institucional

- PRZEWORSKI, A. [1996] (2011). Acerca del diseño del Estado. Una perspectiva principal agente. En Carlos Acuña (comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* [pp. 143-168]. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado - Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- MOE, T (2011). La teoría positiva de la burocracia pública. En Carlos Acuña (comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* [pp. 527-554]. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado - Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

Bibliografía de consulta

- LINDBLÜM, Ch. [1980] (1991). Segunda Parte. El juego del poder. En *El proceso de elaboración de políticas públicas* [pp. 57-129]. Madrid, España: Ministerio para las Administraciones Públicas.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, R. (2013). La presidencia y las organizaciones estatales como

¹ La bibliografía básica se consigna en el orden sugerido de lectura.

constructoras de institucionalidad en la Argentina. En Carlos Acuña (comp.), *¿Cuánto importan las instituciones? Gobiernos, Estado y actores en la política argentina* [pp. 71-119]. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

NORTH, D. (2004, agosto). Lo que se necesita en América Latina es crear instituciones que produzcan crecimiento [entrevista]. *Revista Perspectivas*, (5), 31-34 (Colombia: Instituto de Ciencia Política).

OLSON, M. [1992] (2001). La lógica de la acción colectiva. En AA.VV., *Diez textos básicos de Ciencia Política* [pp. 203-220]. Madrid, España: Ariel.

SPILLER, P. y TOMMASI, M. (2000, octubre-diciembre). El funcionamiento de las instituciones políticas y las políticas públicas en Argentina. Una aproximación desde la nueva economía institucional. *Desarrollo Económico*, 40(159), 425-464 (Buenos Aires, Argentina: IDAES).

UNIDAD 2. El debate en la tradición marxista

La relación Estado y capitalismo. El Estado como relación social. La separación de la sociedad civil. El Estado ampliado: coerción y consenso. La cuestión de la autonomía. Contradicciones y dilemas de intervención.

Bibliografía básica

2.1. Dimensión Política

THWAITES REY, M. (2007). El Estado "ampliado" en el pensamiento gramsciano. En Mabel Thwaites Rey (comp.), *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates* [pp. 129-160]. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

POULANTZAS, N. [1978] (2005). Introducción; Segunda Parte. En *Estado, poder y socialismo* [pp. 5-49; 145-194] México: Siglo XXI.

2.2. Dimensión Institucional

OFFE, C. (1990). Introducción [por John Keane]; 1. Crisis en el manejo de la crisis: elementos para una teoría de la crisis política. En *Contradicciones en el Estado de bienestar* [pp. 15-71]. México: Alianza.

JESSOP, B. (2014, julio-setiembre). El Estado y el poder. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 19-35 (Maracaibo, Venezuela: Universidad de Zulia).

Bibliografía de consulta

ALTHUSSER, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

ANDERSON, P. (1981). *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en occidente*. Barcelona, España: Fontamara.

BORÓN, A. (1990-1991, verano). Estadolatría y teorías "estadocéntricas". Notas sobre algunos análisis del estado. *El cielo por asalto*, I(1), 97-124 (Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi).

HIRSCH, J. [2001] (2005, junio). ¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado capitalista. *Revista de Sociología e Política*, (24), 165-175 (Curitiba, Brasil: Universidade Federal do Paraná).

- NERVO CODATO, A. y MONSEFF PERISSINOTTO, A. [2001] (2003/2004, primavera-verano). El Estado como institución. Una lectura de las "obras históricas" de Marx. *Revista Herramienta*, 8(24), 73-91 (Buenos Aires, Argentina: Herramienta).
- O'DONNELL, G. (1984): Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(4), 1157-1199 (México: Universidad Autónoma de México).
- OFFE, C. (1981). "Ingovernabilidad". El renacimiento de las teorías conservadoras. *Revista Mexicana de Sociología*, 43, 1847-1866 (México: Universidad Nacional Autónoma de México). Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/3539941?seq=1> [acceso 11/02/2020].
- POULANTZAS, N. [1977, junio]. El Estado y la transición al socialismo [Entrevista, por Henri Weber]. *Critique Communiste*, 16 [Trad.: Adrián Sánchez]. Disponible en: https://vientosur.info/wp-content/uploads/spip/pdf/Entrevista_Weber-Poulantzas.pdf [acceso 11/02/2020].
- TARCUS, H. (comp.) (1987). *Debates sobre el Estado capitalista. Estado y clase dominante*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
- THWAITES REY, M. (comp.) (2007). *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

UNIDAD 3. La tradición "neo-estatista"

Vínculos con el neo-institucionalismo. La especificidad de lo político: una crítica al pluralismo y al marxismo. El Estado como actor: nuevamente la cuestión de la autonomía estatal y sus capacidades. El rol del Estado en el desarrollo.

Bibliografía básica

3.1. Dimensión Política

- BLOCK, F. (1980). Más allá de la autonomía relativa: los gerentes estatales como sujetos históricos [Beyond Relative Autonomy: State Managers as Historical Subjects]. *The Socialist Register*, 17, 227-241 [Trad.: Grupo de Investigación sobre Teorías del Estado (UBA)]. Disponible en: <https://teoriasdelestado.wordpress.com/2017/07/26/mas-alla-de-la-autonomia-relativa-los-gerentes-estatales-como-asuntos-historicos/> [acceso 11/02/2020].
- MANN, M. [1984] (2006, noviembre). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Relaciones Internacionales* [online], (5) (Madrid, España: Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales - Universidad Autónoma de Madrid). Disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/4863/5332> [acceso 11/02/2020].

3.2. Dimensión Institucional

- EVANS, P. (1996, enero-marzo). El Estado como problema y como solución. *Desarrollo Económico*, 35(140), 529-559 (Buenos Aires, Argentina: IDAES).

Bibliografía de consulta

- BLOCK, F. (1987). *Revising State Theory. Essays in Politics and Postindustrialism*. Filadelfia, Estados Unidos: Temple University Press.
- EVANS, P. y RAUSCH, J. (1999, octubre). Bureaucracy and Growth: A Cross-National

Analysis of the Effects of "Weberian" State Structures on Economic Growth. *American Sociological Review*, 64(5), pp. 748-765 (Washington DC, EEUU: American Sociological Association). Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/2657374?seq=1> [acceso 11/02/2020].

HELD, D. (1987). Elitismo competitivo y la visión tecnocrática. En *Modelos de democracia* [pp. 175-293]. Madrid, España: Alianza.

SCHMITTER, P. (1985). Neocorporativismo y Estado. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (31), 47-78 (Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas).

SIKKINK, Kathryn (1993, enero-marzo). Capacidades estatales y autonomía del Estado en Brasil y Argentina. Un enfoque institucionalista. *Desarrollo Económico*, 32(128), pp. 543-574 (Buenos Aires, Argentina: IDAES).

SKOCPOL. T. [1985] (2011) El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. En Carlos Acuña (comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* [pp. 169-202]. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del Estado - Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

SEGUNDA PARTE: LA ESTATALIDAD EN EL SIGLO XXI Y SUS PRINCIPALES PROBLEMAS

UNIDAD 4. Las nuevas escenas del poder

Del gobierno a la governance y la gubernamentalidad. El capitalismo contra la democracia. La neoliberalización como proceso abigarrado. Reforma del Estado. Nuevas formas de gobierno. El ciudadano como cliente. Nuevas formas de gestión. El Estado como empresa. El influjo de las corporaciones. Una alianza impensada: burocracia y neoliberalismo.

Bibliografía básica

4.1. Dimensión Política

JESSOP, B. (2017). *El Estado. Pasado, presente y futuro* [Capítulos 7 a 10; pp. 227-325]. Madrid, España: Catarata.

4.2. Dimensión Institucional

LAVAL, C. y DARDOT, P. (2013). 8. El gobierno empresarial. En *La nueva razón del mundo. Ensayos sobre la sociedad neoliberal* [pp. 273-324]. Barcelona: Gedisa.

LOPEZ, A. (2005). Los fundamentos de la Nueva Gestión Pública: lógica privada y poder tecnocrático en el Estado mínimo. En Mabel Thwaites Rey y Andrea López (comps.), *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino* [pp. 69-88]. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Bibliografía de consulta

ALONSO L. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2016). La burocracia neoliberal y las nuevas funciones de las normas. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales* [en línea], 12 [a1201]. Disponible en: <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/288> [acceso 02/03/2020].

BONNET A. (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

- BRENNER, J.; PECK, J. y THEODORE, N. (2011). ¿Y después de la neoliberalización? Estrategias metodológicas para la investigación de las transformaciones regulatorias contemporáneas. *Urban*, (1), 21-40 (Madrid, España: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio - Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid - Universidad Politécnica de Madrid).
- BROWN, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Madrid, España: Malpaso.
- CHIGNOLA, S. (2014, julio-setiembre). A la sombra del Estado. Governance, gubernamentalidad, gobierno. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 37-51 (Maracaibo, Venezuela: Universidad de Zulia).
- CROUCH, C. (2012). Capítulo 6. De la connivencia corporativo-política a la responsabilidad social empresaria. En *La extraña no muerte del neoliberalismo* [pp. 207-230]. Buenos Aires, Argentina: Capital intelectual.
- CROZIER, M.; HUNTINGTON, S. y WATANUKI, J. [1975] (2012). La crisis de la democracia. Informe sobre la gobernabilidad de las democracias para la Comisión Trilateral [The Crisis of Democracy. Report on the Governability of democracies to the Trilateral Commission]. *Sociología Histórica*, 1(1), 311-329 (Murcia, España: Departamento de Sociología - Universidad de Murcia).
- GAGO, V.; MEZZADRA, S.; SCOLNIK, S. y SZTULWARK, D. (2014, julio-setiembre). ¿Hay una nueva forma-Estado? Apuntes latinoamericanos. *Utopía y praxis latinoamericana*, 19(66), 177-183 (Maracaibo, Venezuela: Universidad de Zulia).
- GLECKMAN, H. (2016). *La gobernanza de las múltiples partes interesadas: la ofensiva corporativa hacia una nueva forma de gobierno global*, Serie Estado del poder. Amsterdam, Países Bajos: Transnational Institute.
- HARVEY, D. (2007). III. El Estado neoliberal. En *Breve historia del neoliberalismo* [pp. 73-96]. Madrid, España: Akal.
- HOLLOWAY, J. (1993, diciembre). La reforma del Estado Capital Global y Estado nacional. *Perfiles Latinoamericanos*, 1(1), 7-32 México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).
- LAZZARATO, M. (2013). 3. El influjo de la deuda en el neoliberalismo; Conclusión. En *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal* [pp. 103-191]. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- MARRAMAO, G. (2013). Mutaciones y metamorfosis. Las nuevas escenas del poder. En *Contra el Poder. Filosofía y escritura* [pp. 75-92]. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- OLSEN, N. (2019, julio-agosto). Cómo el neoliberalismo reinventó la democracia [Entrevista]. *Nueva Sociedad*, (282), 148-155 (Buenos Aires, Argentina: Fundación Friedrich Ebert). Disponible en: <https://nuso.org/articulo/como-el-neoliberalismo-reinvento-la-democracia/> [acceso 13/02/2020].
- STREEK, W. (2012, setiembre-octubre). Los ciudadanos como clientes. Consideraciones sobre la nueva política de consumo. *New Left Review*, (76), 23-41. Disponible en: <https://newleftreview.es/issues/76/articles/wolfgang-streeck-los-ciudadanos-como-clientes.pdf> [acceso 13/02/2020].
- TORRE, J. C. (1998). Introducción; 1. El ingreso de las reformas estructurales en la agenda pública; 2. El lanzamiento político de las reformas estructurales. En *El proceso político*

de las reformas económicas en América Latina [pp. 11-63]. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

UNIDAD 5. Las luchas populares y el futuro del Estado en América Latina

Los horizontes políticos en América Latina. Luchas en el Estado y más allá del Estado. Gramáticas hegemónicas, institucionalistas y autonomistas. Los movimientos populares en el Estado: posibilidades y fronteras. Las luchas feministas y lo estatal. Lo público y la producción de común. Los roles del Estado en la economía y el desarrollo.

Bibliografía básica

5.1. Dimensión Política

GARCÍA LINERA, Á.; LACLAU, E. y O'DONNELL, G. (2010). *Tres pensamientos políticos. Conferencias organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Letras de la UBA*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Buenos Aires.

SEGATO, R. (2016). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. En *La guerra contra las mujeres* [pp. 57-90]. Madrid: Traficantes de Sueños.

5.2. Dimensión Institucional

GUTIÉRREZ AGUILAR, R. [2013] (2015). Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina. En *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina* [pp. 5-22]. México: Benemérita Universidad de Puebla / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego". Disponible en: https://camminardomando.files.wordpress.com/2017/10/gutierrez_aguilar_horizonte_comunitario.pdf [acceso 11/02/2020].

CAO, H.; LAGUADO LUCA, A. y REY, M. (2021). El futuro del Estado en una perspectiva de desarrollo inclusivo. En Faustino Cobarrubía Gómez et al., *Desafíos para un modelo de desarrollo soberano e inclusivo en América Latina* [pp. 147-180]. Buenos Aires, Argentina: Editorial Octubre / CLACSO / UMET.

Bibliografía de consulta

ABOY CARLÉS, G. (2010, julio-diciembre). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural*, (7), 21-40 (Pelotas, Brasil: Programa de Pós-Graduação em Ciência Política - Universidade Federal de Pelotas).

BADÍA, G. (2019). Poder, orden, Estado y democracia: fotografías desordenadas. En Paula Amaya (comp.), *El Estado, la política y los diseños institucionales* [pp. 53-93]. Florencio Varela, Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

BARROS, S. (2006, primer semestre). Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista. *Estudios Sociales*, 30(1), 145-162 (Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral). Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/2574/3673> [acceso 13/02/2020].

CHIGNOLA, S. y MEZZADRA, S. (2012). Fuera de la política pura. Laboratorios globales de la subjetividad [Fuori della pura politica. Laboratori globali della soggettività]. *Filosofía Política*, 26(1), 65-81 2012 (Bologna, Italia: Il Mulino) [Trad.: Sofía Soria y Emmanuel

Biset].

- CORTEZ, M. (2008). *Movimientos sociales y Estado en Argentina: entre la autonomía y la institucionalidad*. Informe final del concurso: Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Becas CLACSO. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- DARDOT, P.; LAVAL, C.; CINGOLANI, P. y FJELD, A. (2019, octubre). La institución de lo común: ¿un principio revolucionario para el siglo XXI? *Revista de Estudios Sociales* [on line], (70), 65-77 (Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes). Disponible en: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/46546> [acceso 13/02/2020].
- De SOUSA SANTOS, B. (2004). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Quito, Ecuador: Abya-Yala / Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- GARCÍA LINERA, Á. *et al.* (2010). *El Estado como campo de lucha*. La Paz, Bolivia: CLACSO / La Colmena.
- GUTIÉRREZ AGUILAR, R. (2015). 3. Políticas en femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el estado. En *Horizontes comunitarios-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado céntricas* [pp. 67-86]. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- LACLAU, E. (2006, mayo-agosto). Por qué construir un pueblo es la tarea principal de la política radical. *Cuadernos del CENDES*, 23(62), 1-36 (Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela).
- LARROUQUÉ, D. (2018). ¿Qué se entiende por “Estado neoweberiano”? Aportes para el debate teórico en perspectiva latinoamericana. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (70), 7-30. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357559200001> [acceso 11/02/2020].
- RABOTNIKOF, N. y AIBAR, J. (2012, julio-agosto). El lugar de lo público en lo nacional-popular. ¿Una nueva experimentación democrática? *Nueva Sociedad*, (240), 54-67 (Buenos Aires, Argentina: Fundación Friedrich Ebert).
- THWAITES REY, M. y OUVIÑA, H. (2012). La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones. En Mabel Thwaites Rey (ed.), *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas* [pp. 51-92]. Buenos Aires, Argentina: Arcis / CLACSO.
- VILAS, C. (2010, abril-junio). La idas y regresos del Estado. *Utopía y praxis latinoamericana*, 15(43), 101-108 (Maracaibo, Venezuela: Universidad de Zulia).

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En función de la situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio vigente, el dictado de la asignatura se realizará bajo la modalidad no presencial. Por ello se ha reorganizado el aula virtual de la asignatura, dotándola de secuencias y recursos que se adapten a dicha modalidad de cursado.

En ese sentido el equipo docente facilitará –a través de diferentes intervenciones y recursos– claves de lectura sobre los textos de cada unidad, que serán apoyados a través de guías de lecturas y otras estrategias pedagógicas. Asimismo, se propondrá el desarrollo de foros

temáticos a fines de poder desarrollar debates y reflexiones colectivas que apoyen y enriquezcan las lecturas.

El cursado contempla clases teóricas y encuentros teórico-prácticos. Las *clases teóricas* versarán sobre exposiciones del docente responsable en las que se promoverá la participación de los y las alumnos/as. Para que tal instancia resulte fructífera es ineludible la lectura previa de los textos correspondientes a cada encuentro. El objetivo central de las clases teóricas es brindar claves de lectura posibles de los textos del programa, articular conceptos y habilitar nuevas problematizaciones.

Los *encuentros teórico-prácticos*, por su parte, se orientan a ejercitar el análisis político teóricamente sostenido sobre los problemas del presente. En este sentido, se promoverá la discusión reflexiva y crítica, así como el desarrollo de las capacidades orales y de escritura de los y las alumnos/as. Asimismo, se brindarán *horarios de consulta* para la evacuación personalizada de las dudas de los y las alumnos/as por parte del responsable y el equipo de cátedra.

CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

Las condiciones de cursado y evaluación se ajustarán a lo dispuesto por la reglamentación vigente: *Régimen de Enseñanza de la FCS (Readecuado)* (Res. HCD-FCS N° 21/2021) y *Régimen para Estudiantes Trabajadores/as, Padres, Madres y/o con Niños a cargo* (Res. HCAC ETS N° 23/14).

En ese sentido, por tratarse de una materia cuatrimestral de 64 hs., se prevén dos (2) instancias evaluativas, que contemplarán fechas diferenciadas de entrega para quienes se encuentren inscriptos/as en el *Régimen para Estudiantes Trabajadores/as*. Las evaluaciones podrán consistir en preguntas a desarrollar o en la realización de trabajos monográficos cuyas características serán definidas por el responsable de la cátedra, y se adaptarán a la dinámica de cursado en función de la situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio vigente.

Según establece la reglamentación vigente, accederá entonces a la **REGULARIDAD** el/la estudiante que apruebe una (1) de las instancias evaluativas previstas con calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. Para acceder a la **PROMOCIÓN INDIRECTA**, el/la estudiante deberá aprobar las dos (2) instancias evaluativas previstas con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos y una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cualquiera de ellas. Por su parte, accederá a la **PROMOCIÓN DIRECTA** el/la estudiante que apruebe las dos (2) instancias evaluativas previstas con una calificación de 8 (ocho) puntos o superior.

La modalidad de los exámenes finales regulares y libres así como la de los coloquios (Promoción Indirecta), se informarán oportunamente atendiendo a la evolución situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio vigente.